



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE *PICHINCHA*

JAIME MIGUEL CASTILLO CHANGUAN

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2024

RUC: 1768113580001

***CENTRO CLÍNICO QUIRÚRGICO AMBULATORIO HOSPITAL DEL DÍA
CHIMBACALLE***

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Contenido

Introducción	3
Resumen Ejecutivo.....	3
1. Cobertura Institucional	5
2. Logros alcanzados.....	6
3. Implementación de políticas públicas para la igualdad.....	9
a. Políticas públicas interculturales.....	9
b. Políticas públicas generacionales	10
c. Políticas públicas de discapacidades	10
d. Políticas públicas de género	10
e. Políticas públicas de movilidad humana	11
4. Objetivos Institucionales.....	11
5. Ejecución programática y presupuestaria.....	11
6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios	13
7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones	14
8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado...	14

Introducción

El presente informe tiene el fin de presentar a la ciudadanía datos reales y precisos que sirvan de instrumento para la evaluación de la gestión realizada por el Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Chimbacalle, en el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024, en beneficio de la colectividad y en concordancia a los objetivos estratégicos de la Institución.

Resumen Ejecutivo

Durante el año 2024, el Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Chimbacalle del IESS brindó atención a 223.336 pacientes, distribuidos en 134.129 consultas externas, 88.173 atenciones por emergencia y 1.034 cirugías. Las patologías más frecuentes fueron enfermedades crónicas como hipertensión, hipotiroidismo y diabetes. El hospital dio cobertura a una población estimada de 210.308 personas, principalmente en la zona sur de Quito, con un enfoque especial en adultos mayores. Para responder al crecimiento en la demanda, se ampliaron los horarios de atención y se optimizaron espacios clave como laboratorio clínico, preconsulta y derivaciones.

En el ámbito administrativo y financiero, la ejecución presupuestaria alcanzó el 93,09%, destacando los rubros de talento humano (98,31%) y dispositivos médicos (96,13%). Se fortalecieron procesos de facturación y recuperación de cartera, y se invirtió en equipamiento tecnológico y mobiliario, además de mejorar la señalética interna. A través de distintos mecanismos de contratación pública, se aseguró el abastecimiento de medicamentos, insumos, servicios de limpieza, seguridad, mantenimiento y recolección de desechos. La adquisición de un densitómetro digital permitió evitar derivaciones externas y mejorar la capacidad resolutive del establecimiento.

El hospital mantuvo su compromiso con la equidad y la atención prioritaria, especialmente hacia adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres, niños y afiliados del Seguro Social Campesino. Se promovieron servicios sin discriminación por nacionalidad, identidad de género u orientación sexual, y se fortalecieron programas como el de Envejecimiento Activo. A lo largo de 2024, el Hospital del Día Chimbacalle consolidó su papel como referente en atención ambulatoria, garantizando servicios médicos oportunos, eficaces y humanizados a favor de la población afiliada y jubilada del IESS.

Aspectos representativos en el Área Médica:

Tipo de Atención	Total Año 2024
Consulta Externa	134,129
Emergencia	88,173
Quirófano	1,034
Total Atenciones	223,336



En el año 2024 se otorgó un total de 223,336 atenciones médicas, de las cuales 134,129 fueron por consulta externa, 88,173 atenciones por emergencias; en el quirófano del día se realizaron 1,034 intervenciones quirúrgicas.

La base poblacional más alta está constituida por el grupo etario de 50 a 64 años seguido del grupo de 65 y más años.

Grupo Etario 2024	Consulta Externa	Emergencia	Quirófano	Total	%
Menos de 1 mes	76	10	0	86	0.04%
1 a 11 meses	2,007	664	0	2,671	1.20%
1 a 4 años	3,938	5,385	0	9,323	4.17%
5 a 9 años	6,314	7,205	0	13,519	6.05%
10 a 14 años	5,690	5,898	3	11,591	5.19%
15 a 19 años	3,519	4,214	31	7,764	3.48%
20 a 35 años	12,340	21,123	231	33,694	15.09%
36 a 49 años	19,585	16,962	337	36,884	16.52%
50 a 64 años	33,675	13,227	292	47,194	21.13%
65 y más años	46,985	13,485	140	60,610	27.14%
Total general	134,129	88,173	1,034	223,336	100.00%

La producción por consulta externa por tipo de beneficiario demuestra que el seguro general de salud individual y familiar abarca el 41.363%, seguido por los jubilados en un 24.968%. Y en tercer lugar los hijos memores de 18 años 19.645%, el resto son valores menores al 8.572%.

Tipo de seguro	Consulta Externa	Emergencia	Quirófano	Total	%
AFILIADO DEL SEGURO GENERAL	46,838	44,851	690	92,379	41.363%
AFILIADO VOLUNTARIO	14,290	4,730	124	19,144	8.572%
CONVENIOS INTERNACIONALES	7	2		9	0.004%
EXT.COBER.CONYUGE PENSIONISTA	1,968	584	10	2,562	1.147%
EXT.COBERTURA CONYUGE AFILIADO	2,153	975	18	3,146	1.409%
FAMILIAR SEG.SOCIAL CAMPESINO	128	145		273	0.122%
HIJO DE PENSIONISTA <18 AÑOS	36	31		67	0.030%
HIJOS DE AFILIADO <18 AÑOS	21,105	22,737	33	43,875	19.645%
ISSFA - RED	1	2		3	0.001%
ISSPOL - RED	1	3		4	0.002%
JEFE FAMILIA SEG.SOC.CAMPESINO	210	128	6	344	0.154%
JUBILADO DEL SEG.SOC.CAMPESINO	201	94	3	298	0.133%
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA	55	244		299	0.134%
MONTEPIO ORFANDAD	195	210	1	406	0.182%
MONTEPIO VIUDA COTIZANTE 4.15%	3,457	1,085	5	4,547	2.036%
PENSIONISTA DE RIESGOS/TRABAJO	138	80		218	0.098%
PENSIONISTA DEL SEGURO GENERAL	43,346	12,272	144	55,762	24.968%
TOTAL	134,129	88,173	1,034	223,336	100.00%

Las principales causas de morbilidad general a nivel ambulatorio corresponden a las enfermedades crónicas metabólicas equiparables a las causas de morbilidad general de la población ecuatoriana, tales como: la Hipertensión Esencial, Hipotiroidismo, Diabetes Mellitus e Hiperplasia de la próstata entre las más importantes.

CIE 10	Descripción CIE 10	Cantidad
I10	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	14021
E039	HIPOTIROIDISMO, NO ESPECIFICADO	8108
E119	DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE, SIN MENCION DE COMPLICACION	6719
N40	HIPERPLASIA DE LA PROSTATA	2699
H110	PTERIGION	2484
M545	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	2079
J303	OTRAS RINITIS ALERGICAS	1971
J304	RINITIS ALERGICA, NO ESPECIFICADA	1807
F412	TRASTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESION	1675
H903	HIPOACUSIA NEUROSENSORIAL, BILATERAL	1303

En Emergencia el perfil de morbilidad corresponde a enfermedades del tracto Respiratorio tales como: Rinofaringitis Aguda, Faringitis Aguda, Amigdalitis Aguda, Otras Gastroenteritis y Colitis De Origen Infeccioso e Infección De vías Urinarias, entre otras.

La unidad cuenta con un equipo de salud multidisciplinario eficiente y calificado que tiene como pilar fundamental la atención, diagnóstico y tratamiento de pacientes que acuden diariamente por Consulta Externa y Emergencia, una vez diagnosticados se realiza el seguimiento de su recuperación evitando complicaciones producto de la enfermedad, mejorando la calidad de vida de los pacientes y de sus familias.

Aspectos representativos en el Área Administrativa:

En el área administrativa es importante señalar que en el año 2024 la ejecución presupuestaria alcanzó una ejecución del 93,09%.

La partida de Talento Humano se ejecutó el 98.31% de la asignación codificada.

En la partida de dispositivos médicos se ejecutó el 96.13% de la asignación codificada.

En la partida de medicamentos se ejecutó el 91.03% de la asignación codificada.

1. Cobertura Institucional

La cobertura del Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Chimbacalle abarca una población por territorio aproximada de 210.308 habitantes ubicados en la zona Sur de la ciudad, región Sierra, provincia de Pichincha, cantón Quito, zona 9.

El área de influencia corresponde a las parroquias: Villaflora, San Bartolo, Chimbacalle, La Ferroviaria, La Argelia, Solanda, Forestal, Santana, Guamaní Guajaló, Puengasí, Monjas y Nueva Aurora.

Beneficiarios con cobertura CCQA HD CHIMBACALLE

PROVINCIA PICHINCHA DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	Afiliado Seguro General	Extensión de Cobertura Cónyuges - afiliados	Hijos menores de 18 años- Afiliados	Pensionistas- SG- Huérfanos	Pensionista - SG - montepío	Pensionista- SG-vejez- invalidez	Total
CHILIBULO	2,588	24	1,330	19	40	512	4,513
CHILLOGALLO	14,454	256	7,307	261	1,497	11,349	35,124
CHIMBACALLE	22,813	481	11,040	907	2,382	15,369	52,992
LA ARGELIA	3,523	68	1,955	46	48	711	6,351
LA FERROVIARIA	6,343	84	3,673	33	185	1,858	12,176
LA MAGDALENA	13,784	346	7,253	99	976	6,991	29,449
LA MENA	21,555		13,366	55	367	2,575	37,918
PUENGASI	7,333		3,702	35	119	1,395	12,584
SAN BARTOLO	5,938		3,052	54	157	1,665	10,866
SOLANDA	4,204	54	1,913	34	200	1,930	8,335
TOTAL	102,535	1,313	54,591	1,543	5,971	44,355	210,308

GRUPO DE EDAD	% Masculino	% Femenino	Masculino	Femenino
Mayor igual a 85 años	2.38%	1.82%	2,561	1,870
65-84 años	15.10%	20.90%	16,233	21,489
60-64 años	6.39%	8.76%	6,871	9,006
18-59 años	49.55%	41.69%	53,264	42,859
13-17 años	8.44%	8.43%	9,077	8,662

GRUPO DE EDAD	%Masculino	% Femenino	Masculino	Femenino
5-12 años	12.35%	12.59%	13,280	12,947
1-4 años	4.77%	4.77%	5,127	4,901
Menor 1 año	1.01%	1.05%	1,087	1,074
	51.12%	48.88%	107,500	102,808
			210,308	

2. Logros alcanzados

El Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Chimbacalle, acorde con las políticas de salud del Gobierno Nacional, forma parte de la Red Pública de Salud, está catalogado por el Ministerio de Salud como Nivel II-B, como Hospital del Día para cirugía ambulatoria con siete especialidades quirúrgicas (Cirugía General, Otorrinolaringología, Traumatología, Urología, Ginecología, Oftalmología, Anestesiología) y Consulta externa cuenta en su cartera de servicios con 23 especialidades (Clínica: Medicina General, Medicina Familiar, Medicina Interna, Medicina Preventiva, Dermatología, Oftalmología, Psiquiatría, Pediatría, Cardiología, Gastroenterología, Fisiatría, Endocrinología, Odontología, Psicología, Clínica de Crónicos Metabólicos, Anestesiología - Pre anestesia, Médico a domicilio, Urología, Ginecología, Traumatología, Otorrinolaringología, Salud de Personal y Cirugía General), los médicos están distribuidos en 26 consultorios tanto para consulta externa, 3 salas de procedimientos médicos y 3 salas adicionales que funcionan en los propios consultorios de especialidad (Ginecología-Urología-Dermatología), por limitación de espacio físico.

Los horarios de atención de la consulta externa por necesidades de la institución se modificaron en el año 2024 debido al aumento de la demanda de pacientes en consulta externa, y se completó en la matriz MACE-2025, con inicio de actividades desde las 06:00 hasta las 22:00, las 23 especialidades clínico-quirúrgicas intercalan acorde a la capacidad operativa de sus consultorios en horarios de ocho horas laborales, y las especialidades quirúrgicas comparten su atención en el Centro Quirúrgico.

Por otra parte, se rediseñó el área de Laboratorio para brindar más comodidad a los pacientes y cumplir con los estándares de seguridad, diferenciando las áreas operativas y administrativas.

En la preconsulta, se incrementó de una segunda estación de toma de signos vitales a fin de descongestionar la atención en las horas pico y brindar más comodidad a los pacientes que acuden al área de Crónicos Metabólicos y Pediatría.

El área de Derivaciones ha sido reubicada para una atención eficiente a los usuarios que requieren de este servicio.

Hemos iniciado el Programa de Envejecimiento Activo organizado por el IEISS, considerando que las personas adultas mayores requieren de una atención prioritaria y especializada, buscando fortalecer el compromiso de nuestra institución con este grupo.

Se mantiene la atención a domicilio de pacientes crónicos que requieren de asistencia médica. En el área Administrativa se ha realizado la conformación del equipo de trabajo para el proceso de responsabilidad patronal.

Se ha logrado mejorar el proceso de facturación con las capacitaciones impartidas. Se ha mejorado el proceso de recuperación de valores al MSP y SPPAT.

Se ha logrado una ejecución presupuestaria del 93.09%.

Con respecto a los procesos de adquisiciones, en el año 2024 se realizaron procesos de Contratación Pública requeridos por cada una de las áreas de esta Casa de Salud, entre los cuales destacan Subastas Inversas Electrónicas para contar con el Servicio de Seguridad y Vigilancia cuyo objetivo es precautelar la seguridad de las personas tanto externas como internas así como los bienes institucionales, adquisición de medicamentos, dispositivos médicos, también adjudicación de procesos mediante Régimen Especial como: recolección de desechos, mantenimientos de equipos médicos, adquisición de placas radiográficas; en lo referente a Catálogo Electrónico: limpieza hospitalaria, medicinas, materiales de aseo, oficina y finalmente; mediante Ínfimas Cuantías se atendió requerimientos para todas las áreas, tales como: Servicios Generales, TICS, Enfermería, Farmacia, Laboratorio, etc.

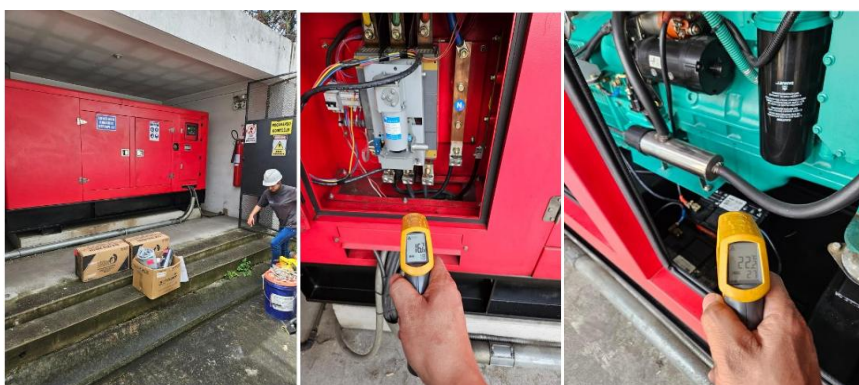
Área Financiera

- Esta unidad durante el año 2024 logró repotenciar el equipo informático del centro con la adquisición de 45 computadores de escritorio, 2 computadores portátiles, 4 impresoras láser, 6 impresoras portátiles y 1 escáner de alto volumen.
- Se recibió el equipo de rayos X adquirido en el año 2024 y se realizó la adquisición del equipo de densitometría
- Se cambió la señalética de la unidad con el objetivo de identificar correctamente las áreas de esa casa de salud y que estas sean de fácil acceso para los usuarios de nuestros servicios
- Se adquirió sillas ergonómicas con la finalidad de cuidar la salud del personal de esta casa de salud

Servicios Generales

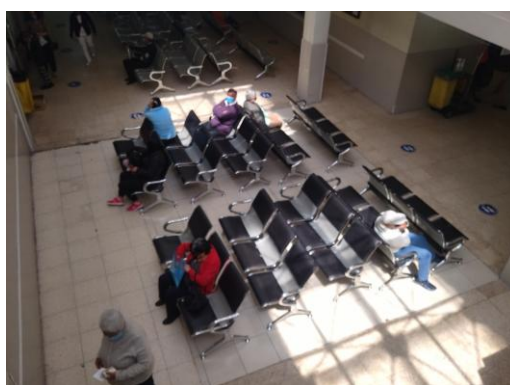
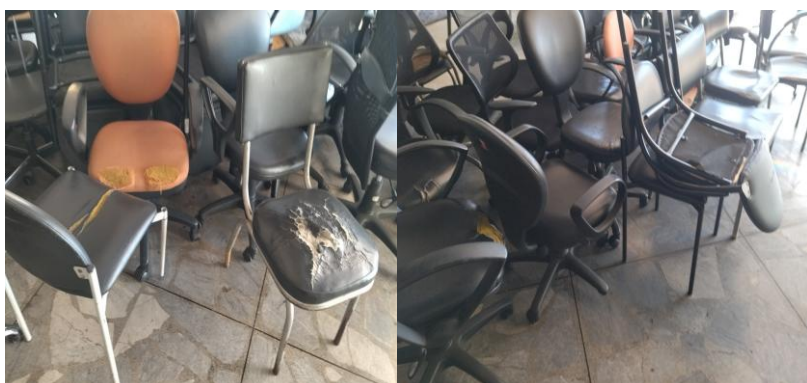
Principales logros alcanzados por Servicios Generales tenemos los siguientes:

- Se realizó el proceso de mantenimiento preventivo y correctivo del Generador Eléctrico de 200 kVA.



- Se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo de las camillas eléctricas.
- Se realizó el proceso de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo esterilizador en frío STERI-VAC 5XL.
- Se realizó la adquisición del equipo médico Densitómetro digital de cuerpo entero para el C.C.Q. H.DIA Chimbacalle, con esta adquisición se detuvieron las derivaciones.

- Servicios Generales gestionó el incremento de dos puntos adicionales al servicio de seguridad aprobado por la Dirección Provincial de Salud, actualmente se cuenta con cinco puntos de seguridad privada.
- Servicios Generales gestionó el traslado de mobiliario en perfectas condiciones para reemplazar y equipar distintas áreas del dispensario Chimbacalle, lo cual permitió proveer de mayor comodidad tanto al cliente interno como externo.



- Servicios Generales realizó la adquisición de sillas que estaban en mal estado por sillas ergonómicas para el personal.
- Servicios Generales contrató el servicio de recarga de extintores del Hospital, por dos años.
- Servicios Generales contrató el servicio especializado de limpieza hospitalaria interna y externa desinfección de áreas críticas, se micríticas, no críticas y áreas administrativas lavado de cisterna recolección y clasificación de desechos sanitarios peligrosos y no peligrosos en las instalaciones del Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Chimbacalle.

- Servicios Generales con el apoyo de la coordinación médica realizó el cambio íntegro de todas las señaléticas incluido el letrero principal de la entrada al Hospital.



- Servicios Generales contrató el servicio recolección de desechos hospitalarios.
- Servicios Generales contrató el servicio de abastecimiento de combustibles para generador eléctrico y vehículos institucionales combustibles y lubricantes del centro por dos años
- Servicios generales contrató el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos institucionales
- Servicios Generales contrató los servicios de una empresa que provea materiales de ferretería
- Servicios Generales contrató el mantenimiento de las puertas plomadas del área de imagen.



3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

a. Políticas públicas interculturales

Se incrementó la atención a los afiliados del Seguro Social Campesino a un total de 915.



b. Políticas públicas generacionales

El CCQA HD Chimbacalle, cuenta con un programa de Médico a Domicilio, el cual brinda atención médica y entrega de medicamentos e insumos a pacientes vulnerables de la tercera edad que por su condición no pueden acudir a sus chequeos médicos.



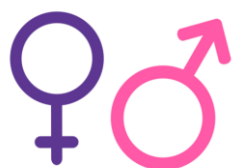
c. Políticas públicas de discapacidades

Se asegura el libre acceso a las personas con discapacidad, Atención especializada en salud, atención a domicilio.



d. Políticas públicas de género

Atención oportuna y ordenada sin discriminación a los afiliados con diversidad de género atendiendo un total de 97,000 mujeres y 126,336 hombres.



Tipo de Atención	Hombres	Mujeres	Total
Consulta Externa	80,766	53,363	134,129
Emergencia	45,058	43,115	88,173
Quirófano	512	522	1,034
Total Atenciones	126,336	97,000	223,336

e. Políticas públicas de movilidad humana

La unidad Médica en el año 2024 atendió a pacientes de varias nacionalidades (venezolana, colombiana, cubana, etc.) sin discriminación, garantizando la salud y los derechos humanos.



4. Objetivos Institucionales

El CCQA Hospital del Día Chimbacalle, con la mística de servir continuamente a todos los afiliados y jubilados, mantiene el compromiso de dar una atención permanente y diaria a su población, con el único objetivo de que nuestros pacientes reciban una atención humanizada, de alto nivel de efectividad y eficiencia, mejorando la calidad de vida de ellos y sus familias.



5. Ejecución programática y presupuestaria

El presupuesto ejecutado en el año 2024 es de \$5.490.877.08 lo que corresponde al 93.09% de manera general, a continuación, se muestra la ejecución por grupo de gasto.

% DE EJECUCION



En el grupo 53 se ejecutó el 88.69 % principalmente por el incumplimiento de los proveedores en la entrega de los bienes contratados, en este grupo es importante realizar un análisis de las partidas de medicamento y dispositivos donde se refleja la siguiente ejecución.

ITEM	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	PAGADO	%
530809	Medicamentos	542524,15	-64923,98	477600,17	434755,97	91,03
530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	171028,51	68060,59	239089,1	233645,88	97,72
530826	Dispositivos Médicos de Uso General	229123,32	44719,52	273842,84	264994,27	96,77
530832	Dispositivos Médicos para Odontología	6905,03	8500	15405,03	9110,7	59,14
530833	Dispositivos Médicos para Imagen	879	2365,4	3244,4	3244,4	100,00

En el ítem de medicamentos se ejecutó el 91.03 % principalmente por la falta de entrega de medicamentos adquiridos, la empresa Pharmabrand tuvo caducado el certificado BPM en el mes de diciembre.

El ítem Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología tuvo una ejecución del 97.72% y un incremento de recursos de \$ 68.060.59 con lo cual se logró obtener un abastecimiento para 15 meses de reactivos.

El ítem Dispositivos Médicos de Uso General tuvo una ejecución del 96.77 % y un incremento de recursos de \$ 44719.52 con lo cual se logró adquirir dispositivos de uso general para 15 meses.

En el ítem Dispositivos Médicos para Odontología se logró una ejecución del 59.14% en este ítem es importante mencionar que se logró en cumplimiento del 100% de la programación 2024, sin embargo, se realizó una reprogramación la cual fue autofinanciada, no obstante, al ser aprobada al final del año no se logró concluir con la adquisición por falta de oferentes.

El ítem Dispositivos Médicos para Imagen se realizó un incremento de \$ 2365.4 y se ejecutó el 100%

En lo referente al grupo 84 se ejecuta el 52.87% principalmente debido a la falta de entrega del equipo densitometro por parte del proveedor y al no pago por parte del nivel central del equipo Matachana.

Grupo 51: Egresos en Personal

El grupo 51 tuvo una ejecución del 98.31%

Grupo 53: Bienes y Servicios de Consumo

Este grupo obtuvo una ejecución del 93.09% donde los principales problemas que se presentaron fue la dificultad de conseguir informes técnicos que permitan levantar la necesidad de mantenimientos preventivos, falta de oferentes de medicamentos y dispositivos médicos, proveedores incumplidos para la entrega de bienes, los cuales luego de ser adjudicados solicitaban anulación de órdenes de compra y entrega de bienes adquiridos en el 2022 realizadas a inicios del 2023.

Grupo 57: Otros Egresos Corrientes

En este grupo se ejecutó la matriculación vehicular e impuestos prediales, no se ejecutaron pagos de seguros, puesto que no hubo inclusiones ni deducibles.

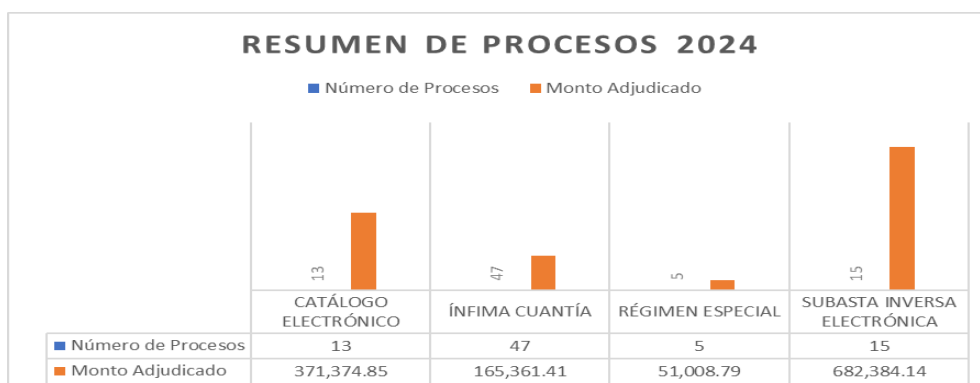
6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

En el período fiscal 2024, se realizaron la adquisición y/o contratación de bienes y servicios enmarcados en la normativa vigente del Sistema Nacional de Contratación Pública (SERCOP) y normativa institucional vigente.

De acuerdo con los diferentes tipos de contratación se establecieron que se realizaron:

- Procesos de Ínfima Cuantía, en un número de 47 procesos, con un total adjudicado de USD \$ 165.361,41.
- Procesos de Subasta Inversa Electrónica, en un número de 15 procesos, con un total adjudicado de USD \$ 682.384,14.
- Procesos de Régimen Especial, en un número de 5 procesos, con un total adjudicado de USD \$ 51.008,79.
- Procesos de Catálogo Electrónico, en un número de 13 procesos, con un total adjudicado de USD \$ 371.374,85.

Tipo de Procedimiento	Número de Procesos	Monto Adjudicado
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	13	371,374.85
ÍNFIMA CUANTÍA	47	165,361.41
RÉGIMEN ESPECIAL	5	51,008.79
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	15	682,384.14
MONTO TOTAL		1,270,129.19



Nota: En el gráfico que antecede en la parte izquierda se detalla el número de procesos y en la derecha los montos adjudicados se encuentran establecidos en miles de dólares.

7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

No Aplica

8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

En el año 2024 se emitió por parte de la Contraloría General Del Estado, Auditoría Interna del IESS 4 Recomendaciones y/o dictámenes de los cuales se informó 4 recomendaciones y dictámenes, correspondiendo al 100% de cumplimiento.

Las Recomendaciones son para conocimiento y para emitir informes de estricto cumplimiento con evidencia documental.

INCORPORACION DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:				
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Contraloría General del Estado	A-2018-27	IESS-HD-CH-DA-2024-1724-M	EN APLICACIÓN CONTINUA	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/938ef129-4872-4475-96ea-1c252845e48c
Contraloría General del Estado	C-2019-34	ESS-HD-CH-DA-2024-1721-M	EN APLICACIÓN CONTINUA	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/2e936ecd-764e-451f-bc15-55855a1647ec
Contraloría General del Estado	A-2019-02	IESS-HD-CH-DA-2024-1731-M	EN APLICACIÓN CONTINUA	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/d04adceb-5be8-4a4c-8831-947445a7ff7e
Contraloría General del Estado	A-2018-27	IESS-HD-CH-DA-2024-2325-M	EN APLICACIÓN CONTINUA	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/c23f8b98-a4a6-4634-b112-2d222a686565
Contraloría General del Estado	C-2019-34	IESS-HD-CH-DA-2024-2326-M	EN APLICACIÓN CONTINUA	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/c79fd753-5be7-44e0-ab0a-83c6b817e28a
Contraloría General del Estado	A-2019-02	IESS-HD-CH-DA-2024-2332-M	EN APLICACIÓN CONTINUA	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/f56132bd-4d71-4d7d-ae2f-faef81e41b1d
Contraloría General del Estado	A-2018-21	IESS-HD-CH-DA-2024-2333-M	EN APLICACIÓN CONTINUA	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/8815770e-c36e-4fad-95f2-5bd2f44a661b

ELABORADO POR:	
Ing. Jaime Saquisilli, Responsable de TICS, Líder del Proceso	
Tgla. Ana Lucía Baldeón Ochoa, Responsable de Planificación	
Ing. Ana Gabriela Guerra Pozo, Responsable Financiera	
Tgla. María Elena Idrovo, Responsable de Comunicación	
APROBADO POR:	
Econ. Jaime Miguel Castillo Changuan Director Administrativo	